INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8409– 2025

Período a que corresponde el informe	03 DE JUNIO A 30 DE JUNIO 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
NIT	900077259-6
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CARRERA 3B # 19 – 28 BARRIO EL DORADO
NÚMERO DE CONTACTO	(601) 7466919
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	RAÍCES
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CARRERA 78 A # 65C – 49 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	(601) 4835843
RESPONSABLE DEL SERVICIO	NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8409-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	$ 1.198.898.665
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	NO APLICA
ADICIONES	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 23/05/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Anexo 1.1 Acta de Inicio
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	Anexo 2.1 Soporte del pago

3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 Instrumentos de verificación.
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio 8409.	Anexo 4.1 Certificado cuenta
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto reconocimiento al uso del predio, desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales, desgaste y uso dotación para los niños, elementos de aseo institucional.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. Se presentaron observaciones a mejorar en Bienestar integral ya que la balanza de pie no contó con las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico, no se contó con menaje suficiente, no se presentó el inventario de la dotación del servicio de alimentos y de la sala amiga de la familia lactante, ni el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional y de la sala amiga de la familia lactante.	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas. Instrumentos de verificación los cuales se encuentran cargados en el compromiso 3.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de junio.	Anexo 7.1 Correo notificación
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes de junio no se generaron requerimientos por parte de la supervisión.	No aplica

9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de junio.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Raices ubicado en la carrera 78 a # 65c – 49 sur. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de nutrición, psicosocial y educadora especial. Durante el mes de junio se recibió acompañamiento del equipo transversales en las siguientes fechas: • 04/06/2025 Educadora Especial. • 13/06/2025 Nutricionista. • 16/06/2025 Psicóloga. • 18/06/2025 Educadora Especial. • 27/06/2025 Psicóloga.	Anexo 10.1 Actas de equipo transversal.
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	En fecha 06/06/2025 la profesional responsable del jardín asistió a la reunión convocada por la subdirectora para la Infancia, donde se trabajó sobre convenios 2025. En fecha 11/06/2025 la profesional responsable del jardín asistió a la reunión convocada por la subdirectora para la Infancia, donde se trabajó sobre la presentación del equipo de supervisión. En fecha 26/06/2025 la profesional responsable del jardín asistió a la reunión convocada por equipo apoyo a la supervisión, donde se trabajó sobre aspectos financieros.	Anexo 12.1 Actas y Listados de asistencia.
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes junio se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el 11/06/2025 con familias, donde se desarrolló la siguiente agenda socialización resolución 967 de 2007, gratuidad del servicio.	Anexo 13.1 Acta y listado de asistencia Anexo 13.2 Cronograma.
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Se participó en el comité técnico desarrollado el 16 de junio de 2025.	Anexo 14.1 Soporte del comité

15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de junio no se adelantó compra a pequeños productores.	No aplica
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	Se no presentó el informe correspondiente al mes junio, ya que la Fundación no se acogió al mecanismo de pago por resultados.	No aplica.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general	Anexo 1.1 Registro fotográfico instalaciones del jardín.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Acorde con lo programado se realizaron mantenimientos en las áreas comedor, bodega de material y pasillos de actividades desarrolladas pintura, resane, instalación cintas anti deslizantes, cambio de maya metálica.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Anexo 2.2 Informe de mantenimiento y cuenta de cobro.

	Se realizaron mantenimientos correctivos toda vez que el 25 de junio del 2025 se realizó cambio de taco quemado del tercer piso.	
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Anexo 3.1 Inventario de dotación.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *6 extintores con recarga y fecha vigente hasta enero 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 30/06/2025. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. * Campana como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.48% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con el talento humano el día 20/06/2025. *Planes de: Contingencia se proyectó fecha para realizar socialización del Plan de Evacuación para el día 18/07/2025. *Manejo del extintor con talento humano realizada el día 09/06/2025	Anexo 4.1 Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Anexo 4.2 Resumen del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la plataforma SURE. Anexo 4.3 Constancia de diligenciamiento. Anexo 4.4 Verificación extintores. Anexo 4.5 Directorio de emergencias actualizado y registro fotográfico de publicación. Anexo 4.6 Plan de formación manejo de extintores. Anexo 4.7 Acta de conformación de la brigada de emergencias. Anexo 4.8 Acta de la conformación del Comité de gestión. Anexo 4.9 Certificaciones de curso de las brigadas. Anexo 4.10 Actas de socialización 20.06.2025 Anexo 4.11 Verificación Botiquines y camilla. Anexo 4.12 Actas de simulacro 25.06.2025 Anexo 4.13 Cronograma.

	Se cuenta con la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 06/06/2025. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 17-09-2024, a nombre de Luz Helena Hoyos, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 19-01-2024, a nombre de Leidy Pérez, otorgado por Sociedad colombiana de emergencias. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 19-01-2024, a nombre de Jazmín Ñustes, otorgado por Sociedad colombiana de emergencias.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio con talento humano, niños y niñas el día 06/06/2025. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio con familias el día 06/06/2025.	Anexo 5.1 Plan Escolar de Gestión de Riesgo de accidentes. Anexo 5.2 Actas de socialización medida de autoprotección 06.06.2025 con talento humano y niños. Anexo 5.3 Actas de socialización medida de autoprotección 06.06.2025 con familias. Anexo 5.4 Cronograma
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se realizaron socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil programada 18/07/2025. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil. programada 15/08/2025. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en espacios recreativos programada 19/09/2025. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores programada 24/10/2025.	Anexo 6.1 Protocolos para cada uno de los momentos/acciones. Anexo 6.2 Cronograma.

	• Momento de prestación del servicio de transporte programada 24/10/2025. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño programada 01/08/2025. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño programada 05/09/2025.	
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Se proyectó para socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes para el día 18/07/2025. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Anexo 7.1 Documento Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. Anexo 7.2 Póliza de seguro contra accidentes vigente para las niñas y niños. Anexo 7.3 Cronograma.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido CUMPLE CT 2024-00131393 con fecha de vigencia de 13/03/2025 a 12/03/2026 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	Anexo 9.1 Certificado original o copia autenticada del concepto técnico.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el	Se cuenta con licencia de construcción N° C-13-1-0314, fecha de expedición 05 de junio de 2013.	Anexo 10.1 Licencia de construcción.

Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.		

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 00620 del 29-11-2016. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: Residuos actualizados a junio. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a junio. *Entrega de aceite vegetal el 26-06-2025. Se participó en el día de movilidad sostenible el 6 de junio y apagón el 6 de junio del 2025. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: *Política ambiental con talento humano el 20-06-2025. *Ruta de lineamientos ambientales con talento humano el 24-06-2025.	Anexo 1.1 Cronograma Anexo 1.2 Ruta lineamientos ambientales. Anexo 1.3 Socialización política ambiental. Anexo 1.4 Registro de Publicidad Exterior Visual Anexo 1.5 Apagón ambiental. Anexo 1.6 Soportes de implementación del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de Residuos Sólidos. Anexo 1.7 Movilidad sostenible. Anexo 1.8 Soportes de implementación del Plan de Gestión Integral Aceite Vegetal Usado. Anexo 1.9 Ruta de recolección de residuos sólido. Anexo 1.10 Acuerdo de corresponsabilidad. Anexo 1.11 Reporte trimestral de entrega de residuos. Anexo 1.12 Formato responsable ambiental. Anexo 1.13 Reporte fugas ocultas. Anexo 1.14 Actividades semana ambienta.

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y	Se obtuvo oficio con radicado S2023219206 con fecha del	Anexo 1.1 Oficio de aval.

contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	20/11/2023, en el cual se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha del 10/11/2023. Durante el mes de junio cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El 20/06/2025 se realizó reunión con Profesionales y Auxiliares de Atención a la Primera Infancia, en la cual se trabajó sobre Procesos de observación y seguimiento con el fin de actualizar el apartado organización curricular, procesos de observación y seguimiento al desarrollo.	Anexo 1.2 Planeaciones Sala Materna Anexo 1.3 Planeaciones Caminadores Anexo 1.4 Planeaciones Párvulos A Anexo 1.5 Planeaciones Párvulos B Anexo 1.6 Planeaciones Párvulos C Anexo 1.7 Planeaciones Pre jardín A Anexo 1.8 Planeaciones Pre jardín B Anexo 1.9 Planeaciones Pre jardín C Anexo 1.10 Acta y listado de asistencia 20.06.2025
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El 27/06/2025 se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Producciones de las niñas y los niños.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el mes de junio cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Las valoraciones pedagógicas están cargadas en la carpeta compromiso 01 del componente. Anexo 3.1 Observadores Sala Materna Anexo 3.2 Observadores Caminadores Anexo 3.3 Observadores Párvulos A Anexo 3.4 Observadores Párvulos B Anexo 3.5 Observadores Párvulos C Anexo 3.6 Observadores Pre jardín A Anexo 3.7 Observadores Pre jardín B Anexo 3.8 Observadores Pre jardín C
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. En el mes de junio cada profesional de atención a la primera infancia diligenció el formato de informe trimestral por cada niño y niña. Dicho informe fue socializado al padre, madre o persona cuidadora el 25/06/2025.	Anexo 4.1 Cronograma Anexo 4.2 Actas y listados de asistencia 25.06.2025 Anexo 4.3 Informes Sala Materna Anexo 4.4 Informes Caminadores Anexo 4.5 Informes Párvulos A Anexo 4.6 Informes Párvulos B Anexo 4.7 Informes Párvulos C Anexo 4.8 Informes Pre jardín A

		Anexo 4.9 Informes Pre jardín B Anexo 4.10 Informes Pre jardín C
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 06/06/2025 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de la actividad quiero escuchar tu voz, en la cual se trabajó sobre importancia del acompañamiento a niños y niñas en las diversas transiciones.	Las planeaciones pedagógicas están cargadas en la carpeta compromiso 01 del componente. Anexo 5.1 Acta y listado de asistencia 06.06.2025
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes junio no se tenía programado comité pedagógico. El 16/06/2025 se recibe correo por parte de la referente con invitación a desarrollar jornada pedagógica e insumos.	Anexo 6.1 Correo 16.06.2025
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El 20/06/2025 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre ambientes pedagógicos desde las provocaciones. Los soportes de dicha jornada fueron entregados en la subdirección local el 24/06/2025 a recibió Catherine Álvarez – apoyo a cofinanciados.	Anexo 7.1 Acta, listado de asistencia 20.06.2025. Anexo 7.2 Entrega a la SLIS.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de junio cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños	Anexo 8.1 Ambientación pedagógico.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	El 02/06/2025 se realizó adquisición de papelería, con soporte CPER-662 y fecha de factura 06/06/2025 por un valor de $ 3.356.329 El 03/06/2025 se realizó adquisición de material didáctico, con soporte CPER-670 y fecha de factura 12/06/2025 por un valor de $ 6.143.494	Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.1 Inventario material didáctico Anexo 9.2 Entradas y salidas papelería

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las	Durante el mes se realizaron las siguientes acciones relacionadas a	Anexo 1.1 Cronograma

diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	la fase documento caracterización poblacional Se construyó el 25/06/2025 el documento de caracterización poblacional acorde con las orientaciones del Estándar.	Anexo 1.2 Documento caracterización poblacional.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Novedades las cuales fueron verificadas en visita.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. Para el mes no se realizó encuentro grupal o campaña informativa, toda vez que se tiene programada para el 02/07/2025	Anexo 3.1 Cronograma
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	El 04/06/2025 se realizó acompañamiento por parte de la educadora especial, atendiendo a la situación presentada con SEPG del nivel de pre jardín C. La psicóloga realizó el 16.06.2025 observación en el nivel de pre jardín A AJAM en el momento de la actividad pedagógica. La psicóloga realizó el 16.06.2025 observación en el nivel de pre jardín A MFGY en el momento de la actividad pedagógica. El 27/06/2025 se realizó acompañamiento en medio familiar por parte de la psicóloga, atendiendo a la situación presentada con AJAM del nivel de pre jardín A. El 27/06/2025 se realizó acompañamiento en medio familiar por parte de la psicóloga,	Anexo 4.1 Acta 04.06.2025 Anexo 4.2 Formato trabajo individual AJAM 16.06.2025 (profesional psicosocial) Anexo 4.3 Formato trabajo individual MFGY 16.06.2025 (profesional psicosocial) Anexo 4.4 Acta 16.06.2025 Anexo 4.5 Acta 27.06.2025

	atendiendo a la situación presentada con SARE del nivel de párvulos A	
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos. El 05/06/2025 se realizó socialización sobre prevención de abuso sexual con familias, talento humano, niños y niñas.	Anexo 5.1 cronograma Anexo 5.2 Acta y listado de asistencia 05.06.2025
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Se construyó cronograma mensual para el desarrollo del proceso de movilización social. Para el mes no se realizó encuentro grupal o acción no presencial, toda vez que se tiene programada para el 17/07/2025.	Anexo 6.1 Cronograma
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. Durante el mes de junio se realizó actualización del documento. El 06/06/2025 se realizó socialización y sensibilización con familias, sobre rutas de atención. El 20/06/2025 se realizó socialización con talento humano, en la cual se trabajó sobre deber de denuncia, circular 028.	Anexo 7.1 Cronograma. Anexo 7.2 Documento activación de ruta Anexo 7.3 Acta y listado de asistencia 20.06.2025
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	El 27/06/2025, se realizó seguimiento mediante visita domiciliaria a la activación de ruta de la niña AJAM del nivel pre jardín A donde se identificó buenas condiciones habitacionales. El 27/06/2025, se realizó seguimiento mediante visita domiciliaria a la activación de ruta de la niña SARE del nivel párvulos A donde se identificó un posible cambio de domicilio. El 16/06/2025, se realizó seguimiento mediante acompañamiento y observación en el aula a la activación de ruta de la niña MFGY del nivel pre jardin A donde se identificó que la niña participa de manera activa en el desarrollo de la actividad pedagógica. El 03/06/2025, se realizó seguimiento mediante novedad a la activación de ruta del Nilo TMGR	Soportes verificados en visita

	del nivel caminadores, donde se identificó citación para el día 26 de junio de 2025 en comisaria Kennedy.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Contamos con el documento que evidencia el proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. El 09/06/2025 se realizó encuentro con familias, niños y niñas para la actualización en el cual se trabajó sobre pacto de corresponsabilidad. El 10/06/2025 se realizó encuentro con talento humano para la actualización en el cual se trabajó sobre pacto de corresponsabilidad.	Anexo 9.1 Cronograma Anexo 9.2 Acta y listado de asistencia familias 09.06.2025 Anexo 9.3 Acta y listado de asistencia niños 09.06.2025 Anexo 9.4 Acta y listado de asistencia th 10.06.2025 Anexo 9.5 Documento pacto de corresponsabilidad.
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	El 20/06/2025 se realizó reunión con subred sur occidente con el fin de desarrollar una actividad para el fortalecimiento de capacidades humanas y recreativas para el uso adecuado del tiempo en pro de la salud y el bienestar del talento humano.	Anexo 10.1 Acta y listado de asistencia 20.06.2025

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Actividad: En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se presento el cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de	Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas Anexo 1.4 Cronograma de Promoción de prácticas de cuidado. Anexo 1.5 Acta de socialización de prácticas de cuidado 10.06.2025 Anexo 1.6 Acta de socialización de prácticas de cuidado 12.06.2025

	alimentación, nutrición y actividad física. Se realizó promoción de prácticas de cuidado de la salud prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, el día 10 de junio de 2025, con el tema lavado de manos. Se realizó promoción de prácticas de cuidado de la salud prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, el día 12 de junio de 2025, con el tema enfermedad manos, pies y boca. Se realizó promoción de prácticas de cuidado de la salud prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, el día 18 de junio de 2025, con el tema promoción de asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y desarrollo. Se presentó el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas, evidenciando la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas. Socialización de campaña IEC para la prevención del exceso de peso en la primera infancia a familias del Jardín Infantil mediante sesión presencial realizada el 18 de junio de 2025.	Anexo 1.7 Acta de socialización de prácticas de cuidado 18.06.2025 Anexo 1.8 Control de entradas y salidas elementos de aseo personal. Anexo 1.9 Soporte socialización 18.06.2025
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	En el mes de junio no se Implementó el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles ya que no se requirió.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional:	Anexo 4.1 Soporte Peso y talla. Anexo 4.2 Soporte cargue SIRBE. Anexo 4.3 Socialización Talento Humano.

identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	Toma masiva de datos antropométricos (peso y talla) a participantes nuevos, realizado por la profesional en nutrición los días 10, 11 y 19 de junio de 2025. Se realizó cargue de las medidas antropométricas en el SIRBE, los días 19, 19 y 26 de junio de 2025. Socialización de la clasificación nutricional a los colaboradores del Jardín Infantil mediante sesión presencial realizada el 19 de junio de 2025. Socialización de la clasificación nutricional a las familias mediante sesión presencial realizada el 04 de julio 2025, reporte en observadores. Seguimiento a los cinco 2 casos de riesgo de malnutrición. La unidad operativa cuenta con un tallímetro, una balanza de pie, un infantómetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. Se presentaron observaciones a mejorar ya que la balanza de pie no contó con las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico, no se presentó el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional.	Socialización a Familias se puede evidenciar en el compromiso 03 componente interacciones y experiencias. Anexo 4.4 Seguimiento MAAM Y EMMA Anexo 4.5 Inventario Vigilancia Nutricional. Anexo 4.6 FT Vigilancia Nutricional Anexo 4.7 Soporte de Adquisición balanza 25.07.2024 Anexo 4.8 Cronograma de mantenimiento equipos antropométricos.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06C 011205, con concepto sanitario favorable, emitida el 03 de abril de 2025. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02C 124949, con concepto sanitario favorable, emitida el 22 de febrero de 2024. En las actas de inspección sanitaria vigentes para establecimiento educativo y de preparación de alimentos no se evidenciaron exigencias y recomendaciones.	Anexo 5.1 C.S FAVORABLE E. EDUCATIVO 03.04.2025 Anexo 5.2 C.S FAVORABLE E. EDUCATIVO 22.02.2024

6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	En el periodo del Informe se realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias para establecimiento educativo y de preparación de alimentos, en las cuales se evidenció cumplimiento total de los aspectos descritos.	Anexo 6.1 AUTOEVALUACIÓN EE 26.06.2025 Anexo 6.2 AUTOEVALUACIÓN EPA 26.06.2025
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se realizó socialización del tema limpieza y desinfección de juguetes con el talento humano de servicios generales el 09 de junio de 2025.	Anexo 7.1 Plan de Saneamiento. Anexo 7.2 Socialización PS -TH Anexo 7.3 Declaración de compromiso. Anexo 7.4 Formatos control PS. Anexo 7.5 C lavado de tanque 10.05.2025 Anexo 7.6 Dosificación desinfectante. Anexo 7.7 Elementos de aseo. Anexo 7.8 Insumos de aseo. Anexo 7.9 Aspersores. Anexo 7.10 Herramienta EyS junio 2025 Anexo 7.11 FT y de seguridad.
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: El 20 de junio de 2025 se realizó cualificación sobre el tema BPM. El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	Anexo 8.1 Plan de educación sanitaria. Anexo 8.2 Cualificación 20.06.2025 Anexo 8.3 Certificados médicos. Anexo 8.4 Evidencias uniformes. Anexo 8.5 Evidencia momentos manipulación. Anexo 8.6 Herramienta EyS aseo TH Anexo 8.7 FT elementos de aseo TH
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción,	Anexo 9.1 Protocolo BPM. Anexo 9.2 Socialización 13.06.2025

servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Se realizó socialización del tema instructivo almacenamiento de alimentos con el talento humano manipulador de alimentos el 13 de junio de 2025. Se realizó socialización del tema preparación de fórmulas lácteas con el talento humano manipulador de alimentos el 19 de junio de 2025.	Anexo 9.3 Socialización 19.06.2025 Anexo 9.4 Lista de proveedores. Anexo 9.5 Plan de compras. Anexo 9.5.1 Formato de verificación del transporte de alimentos. Anexo 9.5.2 Formato de recepción de alimentos. Anexo 9.5.3 Formato control de entrada y salida de alimentos. Anexo 9.5.4 Formato de preparación de alimentos. Anexo 9.5.5 Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Anexo 9.5.6 Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Anexo 9.6 Evidencia de alimentos. Anexo 9.7 Formato desperdicios. Anexo 9.8 Tabla de cálculo.
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor el imperio de las carnes con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 4/06/2025 y autorización Sanitaria del 30 de junio 2020. Se realizó compra de lácteos y derivados, panadería, huevos y abarrotes al proveedor comercializadora progresando, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 19/02/2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención.	ANEXO 10.1 CS ABARROTES, FRUVER Y HUEVOS. ANEXO 10.2 CS MORTIÑO FAV 08 Nov 2023 LECHE ANEXO 10.3 CS CÁRNICOS ANEXO 10.4 SOPORTE DE GESTIÓN SLI 839 ANEXO 10.5 FT Alimentos.
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario el 27 de junio de 2025.	Anexo 11.1 Inventario S Alimentos 27.06.2025 Anexo 11.2 Fichas técnicas de equipos. Anexo 11.3 Evidencia Fotográfica equipos.

	Se presentaron observaciones a mejorar ya que no se contó con menaje suficiente y no se presentó el inventario de la dotación del servicio de alimentos	Anexo 11.4 Cronograma mantenimientos equipos.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	No se presentaron participantes que recibieran Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) dentro del jardín infantil. No se presentaron participantes con modificaciones alimentarias.	No aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Se realizó entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 6 de junio de 2025 Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 19 de junio de 2025, con cubrimiento del 20 de junio de 2025. No se requirió entrega de paquete alimentario de contingencia o por incapacidad superior a 5 días.	Anexo 13.1 Evidencia Minuta publicada. Anexo 13.2 Soportes F JL 06.06.2025 Anexo 13.3 Soportes F JP 19.06.2025 Anexo 13.4 Soportes E JL 06.06.2025 - JP 19.06.2025 Los soportes que acreditan la entrega de los paquetes tipo jornada liberada por salida anticipada, se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico.	14.1 Autoapreciación SAFL 14.2 Actas y soportes de apropiación y socializaciones con el talento humano 14.3 Relación de profesionales con registro de información fechas de cualificación en LM

virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante el cual fue cargado en SIRBE el 27 de junio de 2025. Se presentó observación a mejorar ya que no se presentó el inventario, ni el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la sala amiga de la familia lactante.	14.4 Cualificación en lactancia materna y alimentación infantil saludable 14.5 Cronograma grupo de apoyo y soportes de actividades realizadas. 14.6 Concepto de autoapreciación emitido por la SDIS. Anexo 14.7 Cronograma de mantenimiento equipos sala amiga. Anexo 14.8 Formato temperatura refrigeración. Anexo 14.9 Formato temperatura congelación. Anexo 14.10 Inventario SAFL Anexo 14.11 Uso SAFL

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Así mismo, el 27/06/2025 se realizó inducción de la resolución 083 con respecto a la seguridad en la información.	Anexo 1.1. Documento proceso de gestión del talento humano. Anexo 1.2. Cronograma proceso de gestión del talento humano. Anexo 1.3. Acta de inducción resolución 083 del día 27 de junio
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada	En el período verificado se contrató 23 personas para ejecución del contrato 8409 a partir del 03 de junio al 05 de diciembre de 2025.	Anexo 2.1 Contratos seguridad social (con los respectivos soportes en el siguiente orden 1. RESPONSABLE DEL SERVICIO 2. PROFESIONALES EN ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA 3. AUXILIAR EN ATENCION A PRIMERA INFANCIA 4. APOYO ADMINISTRATIVO

en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin		5. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS 6. PERSONAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Anexo 2.2 VERIFICACIÓN PERFILES 8409-RAICES.
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el período verificado se radicaron 23 hoja (s) de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: El 29/05/2025 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de COMPROMISO 5), para la verificación del perfiles de la cual fue notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 29/05/2025	Anexo 3.1. Correo de solicitud de verificación de perfiles, notificando a la supervisión la hoja de vida a verificar 29.05.2025
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El mes de junio no se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las y los colaboradores de la siguiente manera: En el mes de junio no se presentaron cambios con las y los colaboradores. .	No aplica
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de *JUNIO* En el período verificado se cargaron 23 hojas de vida en el Drive correspondiente de la siguiente manera: Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes. En el período verificado no se presentaron novedades con las y los colaboradores. La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Anexo 5.1. Hojas de vida. Anexo 5.2. Reportes de datos de las y los colaboradores actualizados desde la etapa de alistamiento.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1	El 18/06/2025 se realizó socialización de los residuos sólidos a talento humano.	Anexo 7.1. Acta del 18.06.2025 residuos sólidos anexo técnico

de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.		
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en las compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes junio no se presentaron novedades con las y los colaboradores por fuerza mayor.	No aplica
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. Para el período verificado no se realizó ninguna actualización al plan de fortalecimiento.	Anexo 10.1 Diagnóstico institucional de las necesidades de cualificación del personal.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El 18 de junio se realizó cualificación sobre residuos sólidos Anexo técnico) a las y los colaboradores, por medio de socialización personalizada. Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia *(4)* *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia (5) *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna *(5)*	Anexo 11.1 acta bienestar talento humano junio. Anexo 11.2. Primeros auxilios con énfasis en primera infancia. Anexo 11.2.1. Promoción, protección, apoyo y defensa Anexo 11.2.2. Prevención del abuso sexual. Anexo 11.3 jornada liberada junio Anexo 11.4 acta residuos sólidos anexo técnico. Anexo 11.5 Documento actividades de satisfacción. Anexo 11.6 Actividad de bienestar
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de	El 17 de junio se realizaron las siguientes gestiones con la con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL *AXA COLPATRIA*	Anexo 12.1. 17/06/2025 correo de solitud de programación AXA Colpatria.

identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Así mismo, la matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 17/06/2025.	Anexo 12.2. Matriz del Jardín Infantil.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes julio no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores. O El mes de julio NO se presentó accidente laboral.	N/A

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes junio se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El 03/06/2025 y 27/06/2025 se realizó socialización *(talento humano y familias misión y visión Fundación Acepta el Cambio*	Anexo 1.1. Documento Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Anexo 1.2 REGISTRO SIRSS Anexo 1.3. Acta socialización 03.06.2025. Anexo 1.4 Acta socialización 27.06.2025
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan. El 27/06/2025, se realizó (seguimiento y actualización) al plan de acción en el componente En el mes supervisado se realizó actualización al plan de acción, toda vez que (justifique)	Anexo 2.1 Plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de *junio 2024.*	Anexo 3.1. Tablas de Retención Documental de la SDIS.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes de junio se presentaron 0 quejas o sugerencias.	Anexo 4.1. junio 13 Procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil. Anexo 4.2. El 25/06/2025

	Las cuales se dieron respuesta de la siguiente manera: Para el mes supervisado no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa.	
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	El 03/06/2025, se realizaron (compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de sala materna- caminadores- párvulos- pre jardín*)*, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. Con plazo de entrega para el 27/06/2025.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes junio se realizaron en el sistema de información misional (*5)* inscripciones para los siguientes niñas y niñas: Con fecha del 16 de junio se entregó a la subdirección local (cantidad) fichas SIRBE para realizar la inscripción de (2) posibles participantes al nivel de (parvulos).	Anexo 6.1. inscripciones presentadas a la SLIS para cargue en el SIRBE.
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes (junio) se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: En el mes (junio) no se realizaron actuaciones el sistema de información misional,	Anexo 7.1. Actuaciones de estado.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Soporte fue verificado en visita presencial y se encuentra relacionado formato de verificación del componente Liderazgo y gestión integral relacionado en el compromiso general 3

9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de junio así como el registro diario en el aplicativo SIRBE.	Anexo 9.1. Reporte aplicativo SIRBE Anexo 9.2 Listados de asistencia.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 16/06/2025, realizó seguimiento a la cobertura por medio de infogragfia	Anexo 10.1 El 16/06/2025, infografía informativa
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital.	Anexo 13.1 Imágenes del archivo convenio
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes junio no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	No aplica
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	No aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la	El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el27/06/2025 *con familias y talento humano*	Anexo 16.1. Acta 27.06.2025

Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones".		
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 Testigo documental .
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Anexo 18.1. Autorización de uso de datos de las y los colaboradores.
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	El 04/06/2025 el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad.	Anexo 19.1. Acuerdo de confidencialidad
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	El 04/06/2025 se diligenciaron el formato de creación, modificación o desactivación de usuario MARTHA SAENZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Anexo 20.1. Solicitud envió formatos para usuario.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI X NO__

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO: 1(C6) Corresponde a las observaciones a mejorar con relación al cumplimiento de los compromisos de Bienestar Integral:

COMPROMISOS BIENESTAR INTEGRAL: Se presentaron observaciones a mejorar en Bienestar integral ya que la balanza de pie no contó con las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico, no se contó con menaje suficiente, no se presentó el inventario de la dotación del servicio de alimentos y de la sala amiga de la familia lactante, ni el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional y de la sala amiga de la familia lactante.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD (Indicar plazo de cumplimiento con fecha para verificación por parte de la Supervisión)

Se realizaron y presentaron los inventarios de equipos para la implementación de vigilancia nutricional, inventario de equipos, utensilios y menaje para el servicio de alimentos, así como el inventario de dotación de SAFL. Se presento el plan de educación sanitaria acorde a lo establecido y se contó con cronogramas de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de servicio de alimentos y de la SAFL. Para el mes de julio se realizará la compra de la balanza de pie tipo médico.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO X

RADICADO: No aplica

FECHA DE EMISIÓN: No aplica

FECHA DE RECEPCIÓN: No aplica

RESPUESTA: No aplica

RADICADO: No aplica

FECHA DE RADICADO

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ NO X

QUE ENTIDAD LO VISITÓ: No aplica

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI__ NO X FECHA: No aplica

RESULTADO

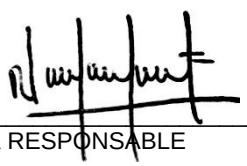
BOMBEROS SI__ NO X FECHA: No aplica

RESULTADO

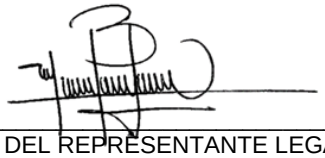
VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
12 de junio de 2025	Interacciones y experiencias – Familia y comunidades.	Ana Maria González Aranda
16 de junio de 2025	Equipo Humano – Liderazgo y gestión integral	Ana Maria González Aranda
17 de junio de 2025	Bienestar Integral	Gloria Johanna Bustos Leiton
25 de junio de 2025	Condiciones estructurales y gestión ambiental	Ana Maria González Aranda
26 de junio de 2025	Bienestar Integral	Gloria Johanna Bustos Leiton

FECHA DE ELABORACIÓN: 07/07/2025



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8409 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	03 DE JUNIO A 30 DE JUNIO 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
NIT	900077259-6
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CARRERA 3B # 19 – 28 BARRIO EL DORADO
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	info@aceptaelcambio.org
NÚMERO DE CONTACTO	(601) 7466919
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	RAÍCES
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CARRERA 78 A # 65 C – 49 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	(601) 4835843

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8409-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 1.198.898.665). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CATORCE PESOS M/CTE ($ 1.137.475.014), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($ 1.023.727.513), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de CIENTO TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS UN PESOS M/CTE ($ 113.747.501), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 61.423.651), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025

PRORROGAS	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 1.198.898.665
ADICIONES:	$ 0
REINVERSIONES:	$ 0
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 1.198.898.665

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante el mes de junio de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Libro auxiliar contable junio de 2025.
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el mes de junio de 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.	Los soportes se encuentran cargados en sharepoint: • Carpeta convenio 8409-2025. • JUNIO 2025 • 09. Aspectos Financieros. • Compromiso 1 • Compromiso 6 • 01. Aporte SDIS • 01. Talento humano. • 01. Nomina • 02. Planilla de seguridad social. • 03. Transferencia electrónica. • 04. Certificaciones bancarias. • 02. Prestación de servicios. • 01. Prestación de servicios. • 02. Cuentas de cobro • 03. Transferencias electrónicas. • 04. Certificaciones bancarias. • Aporte asociado. • 02. Vigilancia • 03. Aseo Institucional. • 04. Material didáctico. • 05. Papelería administrativa. • 06. Aseo personal.

		• 07. Papelería niños. • 08. Alimentos. • 09. Servicios públicos. • 10. Piga • 11. Mantenimientos menores. • 02. Aporte asociado • 01. Uso del predio. • 02. Desgaste bienes muebles. • 03. Desgaste dotación niños. • 04. Aseo Institucional
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de las obligaciones con el talento humano fue canceladas dentro del tiempo establecido.	Los soportes se encuentran cargados en sharepoint: • Carpeta convenio 8409-2025. • JUNIO 2025 • 09. Aspectos Financieros. • Compromiso 6 • 01. Aporte SDIS → 01. Talento humano. ○ 01. Nomina ○ 02. Planilla de seguridad social. ○ 03. Transferencia electrónica. ○ 04. Certificaciones bancarias. ○ 02. Prestación de servicios. ○ 01. Prestación de servicios. ○ 02. Cuentas de cobro alistamiento. ○ 03. Transferencias electrónicas. • 04. Certificaciones bancarias. • Verificación de perfiles.
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación	No aplica.
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Durante el mes de junio de 2025, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.	Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes al mes de junio de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de junio de 2025, son entregado a la supervisión del convenio.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del	Se presentó correo expedido por la representante legal con fecha del 19 de junio de 2025 en el cual se da constancia de no acogernos al	No aplica.

Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	mecanismo de pago por resultados.	

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO JUNIO 2025

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.216.240	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 42.385.392	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.330.280	$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.183.160	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.711.589	$ 0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.787.875	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0	$ 7.695.809
	VIGILANCIA	$ 5.984.351	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0	$ 3.098.987
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0	$ 3.989.549
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.424.991	$ 341.545
	MATERIAL DIDACTICO	$ 3.863.379	$ 0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 927.373	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 10.890.519	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.300.708	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.019.606	$ 0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 1.791.484	$ 0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 10.289.916	$ 0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 13.065.060	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 592.133	$ 0
	PIGA	$ 1.004.836	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.311.800	$ 0
TOTAL		**$ 124.080.692**	**$ 15.125.890**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO	1032429230	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	SANDRA LORENA DUQUE	52808835	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LEIDY MARCELA BURGOS GONZÁLEZ	1073691948	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LUZ HELENA HOYOS ANZOLA	52303325	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	XIMENA ALEXANDRA GARCÍA GUTIÉRREZ	52964020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LEYDI DANIELA SÁNCHEZ CADENA	1023023628	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	BLANCA ESPERANZA MOSQUERA	51972872	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	JAZMÍN ANGÉLICA ÑUSTES REINA	52441318	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LEIDY YADIRA PÉREZ	53091681	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	NILVILENY ROJAS TORRES	1024520563	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	CLAUDIA PATRICIA SUAREZ ARISMENDI	52767811	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/06/2025	05/12/2025

PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	DANEYI ALEXANDRA ORTIZ HERNÁNDEZ	1012421344	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LUZ HELENA RAMÍREZ QUINTERO	39658847	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	DAYANNA ELIZABETH GAMBA CHÁVEZ	1012461654	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	DULFAY VÁSQUEZ ANGULO	39671557	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	DIANA PATRICIA ACEVEDO PEÑA	52468121	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MARTHA LUCIA SÁENZ COQUIRA	39580578	NOMINA	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MERY FUENTES AVELLANEDA	23.324.658	NOMINA	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	GLORIA SMITH MEDINA HERNÁNDEZ	52119342	NOMINA	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	FRANCY ETEL MEDELLIN CASALLAS	52303840	NOMINA	03/06/2025	05/12/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	LIBIA MARITZA AVENDAÑO VELANDIA	53892862	NOMINA	03/06/2025	05/12/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	NORA JUDITH CANGREJO RODRÍGUEZ	51993598	NOMINA	03/06/2025	05/12/2025

MANIPULADOR DE ALIMENTOS	GINA PAOLA DELGADILLO CUELLAR	1012321178	NOMINA	03/06/2025	05/12/2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: No aplica

FECHA DE RETIRO: No aplica

REEMPLAZO NOMBRE: No aplica

TEMPORAL__ DEFINITIVO__

FECHA DE INICIO: _____ FECHA DE FINALIZACIÓN:_____

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR NÓMINA

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-07	2025-04-07	1.169.000
PENSIÓN	2025-06	2025-04-07	1.496.300
ARL	2025-06	2025-04-07	49.300
PARAFISCALES	2025-06	2025-04-07	842.700

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO	FAMISANAR	PROTECCIÓN	AXA COLPATRIA	1073110881	01/07/2025	06/2025	$ 524.600
LEIDY MARCELA BURGOS GONZÁLEZ	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	1072937353	29/06/2025	06/2025	$ 448.700
SANDRA LORENA DUQUE	FAMISANAR	COLFONDOS	AXA COLPATRIA	1072964538	25/06/2025	06/2025	$ 439.600
LUZ HELENA HOYOS ANZOLA	FAMISANAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1072925742	25/06/2025	06/2025	$ 439.600
XIMENA ALEXANDRA GARCÍA GUTIÉRREZ	COMPENSAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	87542830	01/07/2025	06/2025	$ 439.600
BLANCA ESPERANZA MOSQUERA	SALUD TOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1072927203	26/06/2025	06/2025	$ 439.600
JAZMÍN ANGÉLICA ÑUSTES REINA	FAMISANAR	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	1072937028	25/06/2025	06/2025	$ 439.600
DANEYI ALEXANDRA ORTIZ HERNANDEZ	SALUD TOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1072924645	26/06/2025	06/2025	$ 439.600
LEIDY YADIRA PÉREZ	SALUD TOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1072910064	25/06/2025	06/2025	$ 439.600
LUZ HELENA RAMÍREZ QUINTERO	NUEVA EPS	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1072919833	25/06/2025	06/2025	$ 439.600

NILVILENY ROJAS TORRES	NUEVA EPS	COLFONDOS	AXA COLPATRIA	1072938893	28/06/2025	06/2025	$ 439.600
LEYDI DANIELA SÁNCHEZ CADENA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	1072934074	26/06/2025	06/2025	$ 439.600
CLAUDIA PATRICIA SUAREZ ARISMENDI	FAMISANAR	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	1072937413	26/06/2025	06/2025	$ 439.600
DIANA PATRICIA ACEVEDO	COMPENSAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1072943187	26/06/2025	06/2025	$ 413.300
DAYANNA ELIZABETH GAMBA CHÁVEZ	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	AXA COLPATRIA	1072936012	25/06/2025	06/2025	$ 413.300
DULFAY VÁSQUEZ ANGULO	SANITAS	PROTECCIÓN	AXA COLPATRIA	1072937124	30/06/2025	06/2025	$ 413.300

FECHA DE ELABORACIÓN: 08/08/2025



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO N° 8409-2025 - JARDÍN INFANTIL RAICES SOPORTES CORREPONDIENTES DEL 03 AL 30 DE JUNIO 2025	CODIGO VERSION Fecha Pagina 1 de 1 Fecha verificación: 07 de agosto 2025

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 64.749.471**	**$ 3.614.429**	**$ 2.250.636**	**$ -**	**$ -**	**$ 70.614.536**	**$ -**	**$ 70.614.536**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.216.240	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.216.240	$ -	$ 4.216.240	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 42.385.392	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 42.385.392	$ -	$ 42.385.392	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.330.280	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.330.280	$ -	$ 8.330.280	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.376.243	$ 491.633	$ 315.284	$ -	$ -	$ 2.183.160	$ -	$ 2.183.160	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.214.379	$ 1.531.026	$ 966.184	$ -	$ -	$ 6.711.589	$ -	$ 6.711.589	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.226.937	$ 1.591.770	$ 969.168	$ -	$ -	$ 6.787.875	$ -	$ 6.787.875	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	27/06/2025	BANCOLOMBIA	22177166861	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	4/07/2025	MI PLANILLA	87758674	7

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
USO DEL PREDIO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/06/2025	N/A	$ -	$ 7.695.809	$ 7.695.809	Soporte por valor de $8.245.510, ejecución junio $7.695.809
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 7.695.809**	**$ 7.695.809**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SEGURIDAD NIVEL 5 LTDA	1664	20/06/2025	27/06/2025	$ 5.984.351	$ -	$ 5.984.351	Soporte por valor de $6.613.368, ejecución junio $5.984.351
TOTAL VIGILANCIA				**$ 5.984.351**	**$ -**	**$ 5.984.351**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/06/2025	$ -	$ 3.098.987	$ 3.098.987	Soporte por valor de $3.320.343, ejecución junio $3.098.987
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 3.098.987**	**$ 3.098.987**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/06/2025	$ -	$ 3.989.549	$ 3.989.549	Soporte por valor de $4.274.517, ejecución junio $3.989.549
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 3.989.549**	**$ 3.989.549**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	673	24/06/2025	$ 1.424.991	$ 341.545	$ 1.766.536	Soporte por valor de $2.478.413, ejecución en junio para la SDIS $1.424.991 y Asociado $341.545, saldo $711.877
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.424.991**	**$ 341.545**	**$ 1.766.536**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	670	12/06/2025	$ 3.863.379	$ -	$ 3.863.379	Soporte por valor de $6.143.494, ejecución en junio $3.863.379, saldo $2.280.115
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 3.863.379**	**$ -**	**$ 3.863.379**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	672	12/06/2025	$ 927.373	$ -	$ 927.373	Soporte por valor de $2.603.787, ejecución junio $927.373, saldo $1.676.414
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 927.373**	**$ -**	**$ 927.373**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	674	24/06/2025	$ 1.613.997	$ -	$ 1.613.997	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	675	24/06/2025	$ 5.910.611	$ -	$ 5.910.611	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	676	24/06/2025	$ 3.276.661	$ -	$ 3.276.661	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-4	710	26/06/2025	$ 89.250	**$ -**	$ 89.250	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 10.890.519**	**$ -**	**$ 10.890.519**	

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	662	6/06/2025	$ 1.300.708	$ -	$ 1.300.708	Soporte por valor de $3.356.329, ejecución en junio $1.300.708, saldo $2.055.621
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.300.708**	**$ -**	**$ 1.300.708**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	680	24/06/2025	$ 1.301.312	$ -	$ 1.301.312	Soporte por valor de $3.357.670, ejecución junio $1.301.312
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	681	24/06/2025	$ 2.773.611	$ -	$ 2.773.611	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	682	24/06/2025	$ 786.636	$ -	$ 786.636	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	683	24/06/2025	$ 2.782.756	$ -	$ 2.782.756	Soporte por valor de $4.782.756, ejecución junio $2.782.756
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	684	24/06/2025	$ 2.647.279	$ -	$ 2.647.279	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	685	24/06/2025	$ 713.662	$ -	$ 713.662	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	686	24/06/2025	$ 2.128.724	$ -	$ 2.128.724	Soporte por valor de $2.953.818, ejecución junio $2.128.724
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	687	24/06/2025	$ 1.240.904	$ -	$ 1.240.904	Soporte por valor de $3.240.904, ejecución junio $1.240.904
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	688	24/06/2025	$ 312.000	$ -	$ 312.000	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	689	24/06/2025	$ 1.025.198	$ -	$ 1.025.198	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	705	25/06/2025	$ 186.473	$ -	$ 186.473	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	706	25/06/2025	$ 11.900	$ -	$ 11.900	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	707	25/06/2025	$ 3.652.940	$ -	$ 3.652.940	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	708	25/06/2025	$ 1.926.499	$ -	$ 1.926.499	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	709	25/06/2025	$ 610.815	$ -	$ 610.815	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-5	712	26/06/2025	$ 61.357	$ -	$ 61.357	No aplica
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	2856	24/06/2025	$ 971.800	$ -	$ 971.800	No aplica
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	2857	24/06/2025	$ 1.150.400	$ -	$ 1.150.400	No aplica
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	2858	24/06/2025	$ 878.200	$ -	$ 878.200	No aplica
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	2859	24/06/2025	$ 1.003.600	$ -	$ 1.003.600	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 26.166.066**	**$ -**	**$ 26.166.066**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 26.166.066**	**$ -**	**$ 26.166.066**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
GAS NATURAL CTA. CTO. 61287881	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 24.038	$ -	$ 24.038	Soporte por valor de $396.640, ejecución junio $24.038
ENERGIA - CTA. CTO. 0268296-7 #356822273-2	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 388.215	$ -	$ 388.215	Soporte por valor de $887.350, ejecución junio $388.215
INTERNET 9560577277-42	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 179.880	$ -	$ 179.880	Soporte por valor de $192.729, ejecución junio $179.880
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 592.133**	**$ -**	**$ 592.133**	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	80513666-8	668	6/06/2025	$ 1.004.836	$ -	$ 1.004.836	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 1.004.836**	**$ -**	**$ 1.004.836**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
OSCAR BERNAL VEGA	19491211-1	CUENTA COBRO 10	30/06/2025	$ 1.311.800	$ -	$ 1.311.800	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.311.800**	**$ -**	**$ 1.311.800**	

TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL			**$ 124.080.692**	**$ 15.125.890**	**$ 139.206.582**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:	
NOMBRE: NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO	CARGO:	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	NOMBRE:	RICARDO GARZÓN BARRIOS
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.032.429.230			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80.053.871 de Bogotá

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/06/2025 y el 30/06/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
RAICES							
11050501 CAJA GENERAL							
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	30/06/2025	USO DE BIEN MUEBLE JARDIN RAIC		FAE) NC NC 1154	0,00	8.245.510,00	-8.245.510,00
Total para 11050501 CAJA GENERAL					**0,00**	**8.245.510,00**	**-8.245.510,00**
11100502 BANCOLOMBIA RAICES 6861							
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	06/06/2025	CANCELA FACT 662 PAPELERIA NIÑ		) CE CE JA 12344	0,00	3.356.329,00	-3.356.329,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	06/06/2025	CANCELA FACT 668 PIGA JUNIO RAI		) CE CE JA 12345	0,00	897.702,00	-4.254.031,00
GAS NATURAL S.A ESP	06/06/2025	CANCELA FACTURA 61287881 GAS		) CE CE JA 12366	0,00	396.640,00	-4.650.671,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	12/06/2025	CANCELA FACT 670 MATERIAL DIDA		) CE CE JA 12346	0,00	6.143.494,00	-10.794.165,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	12/06/2025	CANCELA FACT 672 PAPELERIA AD		) CE CE JA 12347	0,00	2.389.588,00	-13.183.753,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	16/06/2025	CANCELA FACT 0268296-7 ENERGIA		) CE CE JA 12367	0,00	887.350,00	-14.071.103,00
SEGURIDAD NIVEL 5 LTDA	20/06/2025	CANCELA FACT 1664 VIGILANCIA JU		) CE CE JA 12369	0,00	6.601.548,00	-20.672.651,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 673 ASEO INSTITUC		) CE CE JA 12348	0,00	2.478.413,00	-23.151.064,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 674 ASEO COLABO		) CE CE JA 12349	0,00	1.613.997,00	-24.765.061,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 675 ASEO PERSON		) CE CE JA 12350	0,00	5.910.611,00	-30.675.672,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025			) CE CE JA 12351	0,00	3.276.661,00	-33.952.333,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 681 MERCADO GRA		) CE CE JA 12352	0,00	2.773.611,00	-36.725.944,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 682 PANADERIA JU		) CE CE JA 12353	0,00	786.636,00	-37.512.580,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 684 MERCADO GRA		) CE CE JA 12354	0,00	2.647.279,00	-40.159.859,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 685 PANADERIA JU		) CE CE JA 12355	0,00	713.662,00	-40.873.521,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 687 MERCADO GRA		) CE CE JA 12356	0,00	2.638.452,00	-43.511.973,00
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	24/06/2025	CANCELA FACT 2856-2857-2858-285		) CE CE JA 12357	0,00	4.004.000,00	-47.515.973,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 680-683-686-688 FR		) CE CE JA 12358	0,00	11.187.928,00	-58.703.901,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/06/2025	CANCELA FACT 705 MERCADO GR		) CE CE JA 12359	0,00	186.473,00	-58.890.374,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/06/2025	CANCELA FACT 706 MERCADO GRA		) CE CE JA 12360	0,00	11.900,00	-58.902.274,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/06/2025	CANCELA FACT 708 MERCADO GRA		) CE CE JA 12361	0,00	1.926.499,00	-60.828.773,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/06/2025	CANCELA FACT 709 PANADERIA JU		) CE CE JA 12362	0,00	537.494,00	-61.366.267,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/06/2025	CANCELA FACT 707 FRUVER JUNIO		) CE CE JA 12363	0,00	3.583.023,00	-64.949.290,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	26/06/2025	CANCELA FACT 710 ASEO PERSON		) CE CE JA 12364	0,00	89.250,00	-65.038.540,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	26/06/2025	CANCELA FACT 712 MERCADO GRA		) CE CE JA 12365	0,00	61.357,00	-65.099.897,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	28/06/2025	CANCELA FACT INTERNET JUNIO R		) CE CE JA 12368	0,00	192.729,00	-65.292.626,00
PEDRAZA FRANCO NOHORA LILIANA	30/06/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12370	0,00	4.175.511,00	-69.468.137,00
BURGOS GONZALEZ LEIDY MARCELA	30/06/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12371	0,00	3.497.996,00	-72.966.133,00
DUQUE SANDRA LORENA	30/06/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12372	0,00	3.497.996,00	-76.464.129,00
HOYOS ANZOLA LUZ HELENA	30/06/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12373	0,00	3.497.996,00	-79.962.125,00
GARCIA GUTIERREZ XIMENA ALEXANDRA	30/06/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12374	0,00	3.497.996,00	-83.460.121,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/06/2025 y el 30/06/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
MOSQUERA BLANCA ESPERANZA	30/06/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12375	0,00	3.497.996,00	-86.958.117,00
ÑUSTES REINA JAZMIN ANGELICA	30/06/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12376	0,00	3.497.996,00	-90.456.113,00
ORTIZ HERNANDEZ DANEYI ALEXANDRA	30/06/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12377	0,00	3.497.996,00	-93.954.109,00
PEREZ LEIDY YADIRA	30/06/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12378	0,00	3.497.996,00	-97.452.105,00
RAMIREZ QUINTERO LUZ HELENA	30/06/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12379	0,00	3.497.996,00	-100.950.101,00
ROJAS TORRES NILVILENY	30/06/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12380	0,00	3.497.996,00	-104.448.097,00
SANCHEZ CADENA LEYDI DANIELA	30/06/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12381	0,00	3.497.996,00	-107.946.093,00
SUAREZ ARISMENDI CLAUDIA PATRICIA	30/06/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12382	0,00	3.497.996,00	-111.444.089,00
ACEVEDO PEÑA DIANA PATRICIA	30/06/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12383	0,00	2.749.936,00	-114.194.025,00
GAMBA CHAVEZ DAYANNA ELIZABETH	30/06/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12384	0,00	2.749.936,00	-116.943.961,00
VASQUEZ ANGULO DULFAY	30/06/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12385	0,00	2.749.936,00	-119.693.897,00
BERNAL VEGA OSCAR	30/06/2025	CANCELA MANTENIMIENTOS MENO		) CE CE JA 12386	0,00	1.233.092,00	-120.926.989,00
BANCOLOMBIA	30/06/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS RAICE		) CE CE JA 12387	0,00	9.909.221,00	-130.836.210,00
Total para 11100502 BANCOLOMBIA RAICES 6861					**0,00**	**130.836.210,00**	**-130.836.210,00**
13050501 DEUDORES NACIONALES							
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	14/06/2025	CONVENIO N° 7613-2024 JARDIN RA		(FAE) FV FVE 153	74.519.786,00	0,00	74.519.786,00
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	14/06/2025	CONVENIO N° 7613-2024 JARDIN RA		(FAE) FV FVE 154	62.320.013,00	0,00	136.839.799,00
Total para 13050501 DEUDORES NACIONALES					**136.839.799,00**	**0,00**	**136.839.799,00**
159215 EQUIPO DE OFICINA							
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	30/06/2025	DETERIORO DE BIENES MUEBLES		FAE) NC NC 1152	0,00	3.320.343,00	-3.320.343,00
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	30/06/2025	DETERIORO DOTACION NIÑOS RAI		FAE) NC NC 1153	0,00	4.274.517,00	-7.594.860,00
Total para 159215 EQUIPO DE OFICINA					**0,00**	**7.594.860,00**	**-7.594.860,00**
233525 HONORARIOS							
PEDRAZA FRANCO NOHORA LILIANA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 579	0,00	4.175.511,00	4.175.511,00
BURGOS GONZALEZ LEIDY MARCELA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 580	0,00	3.497.996,00	7.673.507,00
DUQUE SANDRA LORENA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 581	0,00	3.497.996,00	11.171.503,00
HOYOS ANZOLA LUZ HELENA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 582	0,00	3.497.996,00	14.669.499,00
GARCIA GUTIERREZ XIMENA ALEXANDRA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 583	0,00	3.497.996,00	18.167.495,00
MOSQUERA BLANCA ESPERANZA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 584	0,00	3.497.996,00	21.665.491,00
ÑUSTES REINA JAZMIN ANGELICA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 585	0,00	3.497.996,00	25.163.487,00
ORTIZ HERNANDEZ DANEYI ALEXANDRA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 586	0,00	3.497.996,00	28.661.483,00
PEREZ LEIDY YADIRA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 587	0,00	3.497.996,00	32.159.479,00
RAMIREZ QUINTERO LUZ HELENA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 588	0,00	3.497.996,00	35.657.475,00
ROJAS TORRES NILVILENY	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 589	0,00	3.497.996,00	39.155.471,00
SANCHEZ CADENA LEYDI DANIELA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 590	0,00	3.497.996,00	42.653.467,00
SUAREZ ARISMENDI CLAUDIA PATRICIA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 591	0,00	3.497.996,00	46.151.463,00
ACEVEDO PEÑA DIANA PATRICIA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 592	0,00	2.749.936,00	48.901.399,00
GAMBA CHAVEZ DAYANNA ELIZABETH	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 593	0,00	2.749.936,00	51.651.335,00
VASQUEZ ANGULO DULFAY	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 594	0,00	2.749.936,00	54.401.271,00
PEDRAZA FRANCO NOHORA LILIANA	30/06/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12370	4.175.511,00	0,00	50.225.760,00
BURGOS GONZALEZ LEIDY MARCELA	30/06/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12371	3.497.996,00	0,00	46.727.764,00
DUQUE SANDRA LORENA	30/06/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12372	3.497.996,00	0,00	43.229.768,00
HOYOS ANZOLA LUZ HELENA	30/06/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12373	3.497.996,00	0,00	39.731.772,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/06/2025 y el 30/06/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
GARCIA GUTIERREZ XIMENA ALEXANDRA	30/06/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12374	3.497.996,00	0,00	36.233.776,00
MOSQUERA BLANCA ESPERANZA	30/06/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12375	3.497.996,00	0,00	32.735.780,00
ÑUSTES REINA JAZMIN ANGELICA	30/06/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12376	3.497.996,00	0,00	29.237.784,00
ORTIZ HERNANDEZ DANEYI ALEXANDRA	30/06/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12377	3.497.996,00	0,00	25.739.788,00
PEREZ LEIDY YADIRA	30/06/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12378	3.497.996,00	0,00	22.241.792,00
RAMIREZ QUINTERO LUZ HELENA	30/06/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12379	3.497.996,00	0,00	18.743.796,00
ROJAS TORRES NILVILENY	30/06/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12380	3.497.996,00	0,00	15.245.800,00
SANCHEZ CADENA LEYDI DANIELA	30/06/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12381	3.497.996,00	0,00	11.747.804,00
SUAREZ ARISMENDI CLAUDIA PATRICIA	30/06/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12382	3.497.996,00	0,00	8.249.808,00
ACEVEDO PEÑA DIANA PATRICIA	30/06/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12383	2.749.936,00	0,00	5.499.872,00
GAMBA CHAVEZ DAYANNA ELIZABETH	30/06/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12384	2.749.936,00	0,00	2.749.936,00
VASQUEZ ANGULO DULFAY	30/06/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12385	2.749.936,00	0,00	0,00
Total para 233525 HONORARIOS					**54.401.271,00**	**54.401.271,00**	**0,00**
233595 OTROS							
BERNAL VEGA OSCAR	30/06/2025	MATENIMIENTOS MENORES JUNIO		(FAE) FC FCE 595	0,00	1.233.092,00	1.233.092,00
BERNAL VEGA OSCAR	30/06/2025	PAGO MATENIMIENTOS MENORES		) CE CE JA 12386	1.233.092,00	0,00	0,00
Total para 233595 OTROS					**1.233.092,00**	**1.233.092,00**	**0,00**
23652501 SERVICIOS GENERALES NO DECLARANTES 6%							
BERNAL VEGA OSCAR	30/06/2025	MATENIMIENTOS MENORES JUNIO		(FAE) FC FCE 595	0,00	78.708,00	78.708,00
Total para 23652501 SERVICIOS GENERALES NO DECLARANTES 6%					**0,00**	**78.708,00**	**78.708,00**
23652505 SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASEO 2%							
SEGURIDAD NIVEL 5 LTDA	20/06/2025	CANCELA FACT 1664 VIGILANCIA JU		) CE CE JA 12369	0,00	11.820,00	11.820,00
Total para 23652505 SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASEO 2%					**0,00**	**11.820,00**	**11.820,00**
23654001 RETENCION POR COMPRAS (DECLARANTES) 2.5%							
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	06/06/2025	RETENCION FACT 06 JUNIO RAICES		) CE CE JA 12345	0,00	91.913,00	91.913,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	12/06/2025	RETENCION FACT 12 JUNIO RAICES		) CE CE JA 12347	0,00	183.767,00	275.680,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	RETENCION FACT 24 JUNIO RAICES		) CE CE JA 12356	0,00	516.860,00	792.540,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/06/2025	RETENCION FACT 25 JUNI RAICES		) CE CE JA 12362	0,00	62.904,00	855.444,00
Total para 23654001 RETENCION POR COMPRAS (DECLARANTES) 2.5%					**0,00**	**855.444,00**	**855.444,00**
23654006 COMPRA DE PRODUCTOS AGRICOLAS							
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	RETENCION FACTURAS FRUVER JU		) CE CE JA 12358	0,00	171.094,00	171.094,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/06/2025	RETENCION 25 JUNIO RAICES		) CE CE JA 12363	0,00	54.794,00	225.888,00
Total para 23654006 COMPRA DE PRODUCTOS AGRICOLAS					**0,00**	**225.888,00**	**225.888,00**
23680103 RETENCION DE ICA HONORARIOS							
PEDRAZA FRANCO NOHORA LILIANA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 579	0,00	40.729,00	40.729,00
BURGOS GONZALEZ LEIDY MARCELA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 580	0,00	34.120,00	74.849,00
DUQUE SANDRA LORENA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 581	0,00	34.120,00	108.969,00
HOYOS ANZOLA LUZ HELENA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 582	0,00	34.120,00	143.089,00
GARCIA GUTIERREZ XIMENA ALEXANDRA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 583	0,00	34.120,00	177.209,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/06/2025 y el 30/06/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
MOSQUERA BLANCA ESPERANZA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 584	0,00	34.120,00	211.329,00
ÑUSTES REINA JAZMIN ANGELICA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 585	0,00	34.120,00	245.449,00
ORTIZ HERNANDEZ DANEYI ALEXANDRA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 586	0,00	34.120,00	279.569,00
PEREZ LEIDY YADIRA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 587	0,00	34.120,00	313.689,00
RAMIREZ QUINTERO LUZ HELENA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 588	0,00	34.120,00	347.809,00
ROJAS TORRES NILVILENY	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 589	0,00	34.120,00	381.929,00
SANCHEZ CADENA LEYDI DANIELA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 590	0,00	34.120,00	416.049,00
SUAREZ ARISMENDI CLAUDIA PATRICIA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 591	0,00	34.120,00	450.169,00
ACEVEDO PEÑA DIANA PATRICIA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 592	0,00	26.824,00	476.993,00
GAMBA CHAVEZ DAYANNA ELIZABETH	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 593	0,00	26.824,00	503.817,00
VASQUEZ ANGULO DULFAY	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 594	0,00	26.824,00	530.641,00
Total para 23680103 RETENCION DE ICA HONORARIOS					**0,00**	**530.641,00**	**530.641,00**
23680107 RETEICA 4,14*1000							
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	06/06/2025	RETEICA FACT 06 JUNIO RAICES		) CE CE JA 12345	0,00	15.221,00	15.221,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	12/06/2025	CANCELA FACT 672 PAPELERIA AD		) CE CE JA 12347	0,00	30.432,00	45.653,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	RETEICA FACT 24 JUNIO RAICES		) CE CE JA 12356	0,00	85.592,00	131.245,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	RETEICA FACT FRUVER JUNIO RAI		) CE CE JA 12358	0,00	47.222,00	178.467,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/06/2025	RETEICA FACT JUNIO RAICES JUNI		) CE CE JA 12362	0,00	10.417,00	188.884,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/06/2025	RETEICA 25 JUNIO RAICES		) CE CE JA 12363	0,00	15.123,00	204.007,00
Total para 23680107 RETEICA 4,14*1000					**0,00**	**204.007,00**	**204.007,00**
23700506 FAMISANAR EPS CAFAM - COLSUBSIDIO							
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	166.075,00	166.075,00
Total para 23700506 FAMISANAR EPS CAFAM - COLSUBSIDIO					**0,00**	**166.075,00**	**166.075,00**
23700508 SALUD TOTAL EPS							
SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	166.075,00	166.075,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	168.175,00	334.250,00
Total para 23700508 SALUD TOTAL EPS					**0,00**	**334.250,00**	**334.250,00**
23700509 SANITAS EPS							
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	168.175,00	168.175,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	166.075,00	334.250,00
Total para 23700509 SANITAS EPS					**0,00**	**334.250,00**	**334.250,00**
23700518 COMPARTA EPS-S							
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	168.175,00	168.175,00
Total para 23700518 COMPARTA EPS-S					**0,00**	**168.175,00**	**168.175,00**
23700519 CAPITAL SALUD							
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	166.075,00	166.075,00
Total para 23700519 CAPITAL SALUD					**0,00**	**166.075,00**	**166.075,00**
23700603 AXXA COLPATRIA							
SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	6.935,00	6.935,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/06/2025 y el 30/06/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	7.023,00	13.958,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	6.935,00	20.893,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	6.935,00	27.828,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	6.935,00	34.763,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	7.023,00	41.786,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	7.023,00	48.809,00
Total para 23700603 AXXA COLPATRIA					**0,00**	**48.809,00**	**48.809,00**
23701001 COMPENSAR							
SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	119.574,00	119.574,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	121.086,00	240.660,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	119.574,00	360.234,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	119.574,00	479.808,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	119.574,00	599.382,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	121.086,00	720.468,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	121.086,00	841.554,00
Total para 23701001 COMPENSAR					**0,00**	**841.554,00**	**841.554,00**
23803001 COLFONDOS S.A. AFPC							
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	215.264,00	215.264,00
Total para 23803001 COLFONDOS S.A. AFPC					**0,00**	**215.264,00**	**215.264,00**
23803004 PORVENIR S.A. AFPC							
SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	212.576,00	212.576,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	215.264,00	427.840,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	212.576,00	640.416,00
Total para 23803004 PORVENIR S.A. AFPC					**0,00**	**640.416,00**	**640.416,00**
23803005 PROTECCIÓN S.A. AFPC							
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	215.264,00	215.264,00
Total para 23803005 PROTECCIÓN S.A. AFPC					**0,00**	**215.264,00**	**215.264,00**
23803006 COLPENSIONES							
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	212.576,00	212.576,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	212.576,00	425.152,00
Total para 23803006 COLPENSIONES					**0,00**	**425.152,00**	**425.152,00**
250501 SUELDOS							
SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	1.408.979,00	1.408.979,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	1.424.435,00	2.833.414,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	1.408.979,00	4.242.393,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	1.408.979,00	5.651.372,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	1.408.979,00	7.060.351,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	1.424.435,00	8.484.786,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	1.424.435,00	9.909.221,00
SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS RAICE		) CE CE JA 12387	1.408.979,00	0,00	8.500.242,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS RAICE		) CE CE JA 12387	1.424.435,00	0,00	7.075.807,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS RAICE		) CE CE JA 12387	1.408.979,00	0,00	5.666.828,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/06/2025 y el 30/06/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS RAICE		) CE CE JA 12387	1.408.979,00	0,00	4.257.849,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS RAICE		) CE CE JA 12387	1.408.979,00	0,00	2.848.870,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS RAICE		) CE CE JA 12387	1.424.435,00	0,00	1.424.435,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS RAICE		) CE CE JA 12387	1.424.435,00	0,00	0,00
Total para 250501 SUELDOS					**9.909.221,00**	**9.909.221,00**	**0,00**

261005 CESANTIAS

SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	126.221,00	126.221,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	127.621,00	253.842,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	126.221,00	380.063,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	126.221,00	506.284,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	126.221,00	632.505,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	127.621,00	760.126,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	127.621,00	887.747,00
Total para 261005 CESANTIAS					**0,00**	**887.747,00**	**887.747,00**

261010 INTERESES SOBRE CESANTIAS

SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	15.153,00	15.153,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	15.321,00	30.474,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	15.153,00	45.627,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	15.153,00	60.780,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	15.153,00	75.933,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	15.321,00	91.254,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	15.321,00	106.575,00
Total para 261010 INTERESES SOBRE CESANTIAS					**0,00**	**106.575,00**	**106.575,00**

261015 VACACIONES

SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	55.270,00	55.270,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	55.969,00	111.239,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	55.270,00	166.509,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	55.270,00	221.779,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	55.270,00	277.049,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	55.969,00	333.018,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	55.969,00	388.987,00
Total para 261015 VACACIONES					**0,00**	**388.987,00**	**388.987,00**

261020 PRIMA DE SERVICIOS

SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	126.221,00	126.221,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	127.621,00	253.842,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	126.221,00	380.063,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	126.221,00	506.284,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	126.221,00	632.505,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	127.621,00	760.126,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		E) NO NM AC 203	0,00	127.621,00	887.747,00
Total para 261020 PRIMA DE SERVICIOS					**0,00**	**887.747,00**	**887.747,00**

41701001 INGRESOS JARDINES COFINANCIADOS

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	14/06/2025	CONVENIO N° 7613-2024 JARDIN RA		(FAE) FV FVE 153	0,00	74.519.786,00	74.519.786,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/06/2025 y el 30/06/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	14/06/2025	CONVENIO N° 7613-2024 JARDIN RA		(FAE) FV FVE 154	0,00	62.320.013,00	136.839.799,00
Total para 41701001 INGRESOS JARDINES COFINANCIADOS					**0,00**	**136.839.799,00**	**136.839.799,00**
510506 SUELDOS							
SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	1.328.600,00	0,00	1.328.600,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	1.345.400,00	0,00	2.674.000,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	1.328.600,00	0,00	4.002.600,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	1.328.600,00	0,00	5.331.200,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	1.328.600,00	0,00	6.659.800,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	1.345.400,00	0,00	8.005.200,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	1.345.400,00	0,00	9.350.600,00
Total para 510506 SUELDOS					**9.350.600,00**	**0,00**	**9.350.600,00**
510527 AUXILIO DE TRANSPORTE							
SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	186.667,00	0,00	186.667,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	186.667,00	0,00	373.334,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	186.667,00	0,00	560.001,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	186.667,00	0,00	746.668,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	186.667,00	0,00	933.335,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	186.667,00	0,00	1.120.002,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	186.667,00	0,00	1.306.669,00
Total para 510527 AUXILIO DE TRANSPORTE					**1.306.669,00**	**0,00**	**1.306.669,00**
510530 CESANTIAS							
SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	126.221,00	0,00	126.221,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	127.621,00	0,00	253.842,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	126.221,00	0,00	380.063,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	126.221,00	0,00	506.284,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	126.221,00	0,00	632.505,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	127.621,00	0,00	760.126,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	127.621,00	0,00	887.747,00
Total para 510530 CESANTIAS					**887.747,00**	**0,00**	**887.747,00**
510533 INTERESES SOBRE CESANTIAS							
SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	15.153,00	0,00	15.153,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	15.321,00	0,00	30.474,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	15.153,00	0,00	45.627,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	15.153,00	0,00	60.780,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	15.153,00	0,00	75.933,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	15.321,00	0,00	91.254,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	15.321,00	0,00	106.575,00
Total para 510533 INTERESES SOBRE CESANTIAS					**106.575,00**	**0,00**	**106.575,00**
510536 PRIMA DE SERVICIOS							
SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	126.221,00	0,00	126.221,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	127.621,00	0,00	253.842,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	126.221,00	0,00	380.063,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		(E) NO NM AC 203	126.221,00	0,00	506.284,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/06/2025 y el 30/06/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	126.221,00	0,00	632.505,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	127.621,00	0,00	760.126,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	127.621,00	0,00	887.747,00
Total para 510536 PRIMA DE SERVICIOS					**887.747,00**	**0,00**	**887.747,00**

510539 VACACIONES

SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	55.270,00	0,00	55.270,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	55.969,00	0,00	111.239,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	55.270,00	0,00	166.509,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	55.270,00	0,00	221.779,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	55.270,00	0,00	277.049,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	55.969,00	0,00	333.018,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	55.969,00	0,00	388.987,00
Total para 510539 VACACIONES					**388.987,00**	**0,00**	**388.987,00**

510568 APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES A.R.P.

SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	6.935,00	0,00	6.935,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	7.023,00	0,00	13.958,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	6.935,00	0,00	20.893,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	6.935,00	0,00	27.828,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	6.935,00	0,00	34.763,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	7.023,00	0,00	41.786,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	7.023,00	0,00	48.809,00
Total para 510568 APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFE					**48.809,00**	**0,00**	**48.809,00**

510569 APORTES EPS

SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	112.931,00	0,00	112.931,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	114.359,00	0,00	227.290,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	112.931,00	0,00	340.221,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	112.931,00	0,00	453.152,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	112.931,00	0,00	566.083,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	114.359,00	0,00	680.442,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	114.359,00	0,00	794.801,00
Total para 510569 APORTES EPS					**794.801,00**	**0,00**	**794.801,00**

510570 APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/0 CESANTIAS

SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	159.432,00	0,00	159.432,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	161.448,00	0,00	320.880,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	159.432,00	0,00	480.312,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	159.432,00	0,00	639.744,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	159.432,00	0,00	799.176,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	161.448,00	0,00	960.624,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	161.448,00	0,00	1.122.072,00
Total para 510570 APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/0 CESANTIAS					**1.122.072,00**	**0,00**	**1.122.072,00**

510572 APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR

SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	53.144,00	0,00	53.144,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	53.816,00	0,00	106.960,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/06/2025 y el 30/06/2025

Tercero	Fecha	Nota	Cheque	Doc. #	Débitos	Créditos	Saldo
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	53.144,00	0,00	160.104,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	53.144,00	0,00	213.248,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	53.144,00	0,00	266.392,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	53.816,00	0,00	320.208,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	53.816,00	0,00	374.024,00
Total para 510572 APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR					**374.024,00**	**0,00**	**374.024,00**

510575 APORTES I.C.B.F.

SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	39.858,00	0,00	39.858,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	40.362,00	0,00	80.220,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	39.858,00	0,00	120.078,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	39.858,00	0,00	159.936,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	39.858,00	0,00	199.794,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	40.362,00	0,00	240.156,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	40.362,00	0,00	280.518,00
Total para 510575 APORTES I.C.B.F.					**280.518,00**	**0,00**	**280.518,00**

510578 SENA

SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	26.572,00	0,00	26.572,00
AVENDAÑO VELANDIA LIBIA MARITZA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	26.908,00	0,00	53.480,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	26.572,00	0,00	80.052,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	26.572,00	0,00	106.624,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	26.572,00	0,00	133.196,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	26.908,00	0,00	160.104,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	30/06/2025	NOMINA EMPLEADOS RAICES JUNI		\E) NO NM AC 203	26.908,00	0,00	187.012,00
Total para 510578 SENA					**187.012,00**	**0,00**	**187.012,00**

511035 ASESORIA TECNICA

PEDRAZA FRANCO NOHORA LILIANA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 579	4.216.240,00	0,00	4.216.240,00
BURGOS GONZALEZ LEIDY MARCELA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 580	3.532.116,00	0,00	7.748.356,00
DUQUE SANDRA LORENA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 581	3.532.116,00	0,00	11.280.472,00
HOYOS ANZOLA LUZ HELENA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 582	3.532.116,00	0,00	14.812.588,00
GARCIA GUTIERREZ XIMENA ALEXANDRA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 583	3.532.116,00	0,00	18.344.704,00
MOSQUERA BLANCA ESPERANZA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 584	3.532.116,00	0,00	21.876.820,00
ÑUSTES REINA JAZMIN ANGELICA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 585	3.532.116,00	0,00	25.408.936,00
ORTIZ HERNANDEZ DANEYI ALEXANDRA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 586	3.532.116,00	0,00	28.941.052,00
PEREZ LEIDY YADIRA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 587	3.532.116,00	0,00	32.473.168,00
RAMIREZ QUINTERO LUZ HELENA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 588	3.532.116,00	0,00	36.005.284,00
ROJAS TORRES NILVILENY	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 589	3.532.116,00	0,00	39.537.400,00
SANCHEZ CADENA LEYDI DANIELA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 590	3.532.116,00	0,00	43.069.516,00
SUAREZ ARISMENDI CLAUDIA PATRICIA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 591	3.532.116,00	0,00	46.601.632,00
ACEVEDO PEÑA DIANA PATRICIA	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 592	2.776.760,00	0,00	49.378.392,00
GAMBA CHAVEZ DAYANNA ELIZABETH	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 593	2.776.760,00	0,00	52.155.152,00
VASQUEZ ANGULO DULFAY	30/06/2025	PRESTACION DE SERVICIOS JUNIO		(FAE) FC FCE 594	2.776.760,00	0,00	54.931.912,00
Total para 511035 ASESORIA TECNICA					**54.931.912,00**	**0,00**	**54.931.912,00**

512010 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/06/2025 y el 30/06/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	30/06/2025	USO DE BIEN MUEBLE JARDIN RAIC		(FAE) NC NC 1154	8.245.510,00	0,00	8.245.510,00
Total para 512010 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES					**8.245.510,00**	**0,00**	**8.245.510,00**
513505 ASEO Y VIGILANCIA							
SEGURIDAD NIVEL 5 LTDA	20/06/2025	CANCELA FACT 1664 VIGILANCIA JU		) CE CE JA 12369	6.613.368,00	0,00	6.613.368,00
Total para 513505 ASEO Y VIGILANCIA					**6.613.368,00**	**0,00**	**6.613.368,00**
513530 ENERGIA ELECTRICA							
ENEL COLOMBIA SA ESP	16/06/2025	CANCELA FACT 0268296-7 ENERGIA		) CE CE JA 12367	887.350,00	0,00	887.350,00
Total para 513530 ENERGIA ELECTRICA					**887.350,00**	**0,00**	**887.350,00**
51353504 INTERNET							
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	28/06/2025	CANCELA FACT INTERNET JUNIO R		) CE CE JA 12368	192.729,00	0,00	192.729,00
Total para 51353504 INTERNET					**192.729,00**	**0,00**	**192.729,00**
513555 GAS							
GAS NATURAL S.A ESP	06/06/2025	CANCELA FACTURA 61287881 GAS		) CE CE JA 12366	396.640,00	0,00	396.640,00
Total para 513555 GAS					**396.640,00**	**0,00**	**396.640,00**
515015 REPARACIONES LOCATIVAS							
BERNAL VEGA OSCAR	30/06/2025	MATENIMIENTOS MENORES JUNIO		(FAE) FC FCE 595	1.311.800,00	0,00	1.311.800,00
Total para 515015 REPARACIONES LOCATIVAS					**1.311.800,00**	**0,00**	**1.311.800,00**
516015 EQUIPO DE OFICINA							
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	30/06/2025	DETERIORO DE BIENES MUEBLES		(FAE) NC NC 1152	3.320.343,00	0,00	3.320.343,00
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	30/06/2025	DETERIORO DOTACION NIÑOS RAI		(FAE) NC NC 1153	4.274.517,00	0,00	7.594.860,00
Total para 516015 EQUIPO DE OFICINA					**7.594.860,00**	**0,00**	**7.594.860,00**
51953001 PAPELERIA							
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	06/06/2025	CANCELA FACT 662 PAPELERIA NIÑ		) CE CE JA 12344	3.356.329,00	0,00	3.356.329,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	12/06/2025	CANCELA FACT 672 PAPELERIA AD		) CE CE JA 12347	2.603.787,00	0,00	5.960.116,00
Total para 51953001 PAPELERIA					**5.960.116,00**	**0,00**	**5.960.116,00**
519580 COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO							
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	12/06/2025	CANCELA FACT 670 MATERIAL DIDA		) CE CE JA 12346	6.143.494,00	0,00	6.143.494,00
Total para 519580 COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO					**6.143.494,00**	**0,00**	**6.143.494,00**
6205010101 MERCADO DE GRANO							
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 681 MERCADO GRA		) CE CE JA 12352	2.773.611,00	0,00	2.773.611,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 682 PANADERIA JU		) CE CE JA 12353	786.636,00	0,00	3.560.247,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 684 MERCADO GRA		) CE CE JA 12354	2.647.279,00	0,00	6.207.526,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 685 PANADERIA JU		) CE CE JA 12355	713.662,00	0,00	6.921.188,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 687 MERCADO GRA		) CE CE JA 12356	3.240.904,00	0,00	10.162.092,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/06/2025 y el 30/06/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/06/2025	CANCELA FACT 705 MERCADO GR		) CE CE JA 12359	186.473,00	0,00	10.348.565,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/06/2025	CANCELA FACT 706 MERCADO GRA		) CE CE JA 12360	11.900,00	0,00	10.360.465,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/06/2025	CANCELA FACT 708 MERCADO GRA		) CE CE JA 12361	1.926.499,00	0,00	12.286.964,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/06/2025	CANCELA FACT 709 PANADERIA JU		) CE CE JA 12362	610.815,00	0,00	12.897.779,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	26/06/2025	CANCELA FACT 712 MERCADO GRA		) CE CE JA 12365	61.357,00	0,00	12.959.136,00
Total para 6205010101 MERCADO DE GRANO					**12.959.136,00**	**0,00**	**12.959.136,00**

6205010102 PRODUCTOS DE ASEO

COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	06/06/2025	CANCELA FACT 668 PIGA JUNIO RAI		) CE CE JA 12345	1.004.836,00	0,00	1.004.836,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 673 ASEO INSTITUC		) CE CE JA 12348	2.478.413,00	0,00	3.483.249,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 674 ASEO COLABO		) CE CE JA 12349	1.613.997,00	0,00	5.097.246,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025			) CE CE JA 12350	5.910.611,00	0,00	11.007.857,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 676 ASEO PERSON		) CE CE JA 12351	3.276.661,00	0,00	14.284.518,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	26/06/2025	CANCELA FACT 710 ASEO PERSON		) CE CE JA 12364	89.250,00	0,00	14.373.768,00
Total para 6205010102 PRODUCTOS DE ASEO					**14.373.768,00**	**0,00**	**14.373.768,00**

6205010201 MERCADO FRUTAS Y VERDURAS

COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 680 FRUVER RAICE		) CE CE JA 12358	3.357.670,00	0,00	3.357.670,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 683 FRUVER RAICE		) CE CE JA 12358	4.782.756,00	0,00	8.140.426,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 686 FRUVER JUNIO		) CE CE JA 12358	2.953.818,00	0,00	11.094.244,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	24/06/2025	CANCELA FACT 688 FRUVER RAICE		) CE CE JA 12358	312.000,00	0,00	11.406.244,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/06/2025	CANCELA FACT 707 FRUVER JUNIO		) CE CE JA 12363	3.652.940,00	0,00	15.059.184,00
Total para 6205010201 MERCADO FRUTAS Y VERDURAS					**15.059.184,00**	**0,00**	**15.059.184,00**

6205010202 CARNICOS POLLO Y PESCADO

MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	24/06/2025	CANCELA FACT 2856 CARNICOS RA		) CE CE JA 12357	971.800,00	0,00	971.800,00
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	24/06/2025	CANCELA FACT 2857 CARNICOS JU		) CE CE JA 12357	1.150.400,00	0,00	2.122.200,00
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	24/06/2025	CANCELA FAT 2858 CARNICOS JUNI		) CE CE JA 12357	878.200,00	0,00	3.000.400,00
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	24/06/2025	CANCELA FACT 2859 CARNICOS JU		) CE CE JA 12357	1.003.600,00	0,00	4.004.000,00
Total para 6205010202 CARNICOS POLLO Y PESCADO					**4.004.000,00**	**0,00**	**4.004.000,00**

Total Movimientos Débito y Crédito	**356.792.811,00**	**356.792.811,00**

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURÍDICA
Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Y LEY 828 DE 2003

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo, **ADRIANA MARCELA RAMÍREZ VÁSQUEZ**, identificada con la cedula de Ciudadanía No. 51.940.806 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No.49531 T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de La **FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA**, identificada con **Nit 900.077.259-6,** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la FUNDACIÓN durante la ejecución del convenio, por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el personal contratado a término fijo durante la ejecución del Contrato No. 8409-2025 Cofinanciado **RAICES**, con fecha de inicio 03 DE JUNIO DE 2025.

Para el personal contratado bajo la modalidad de Orden de prestación de Servicios certifico que se verifico mes a mes el pago de salud, pensión y arl de cada una de estas personas durante la ejecución del convenio.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la FUNDACIÓN, Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los cinco (05) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2.025).

ADRIANA MARCELA RAMIREZ
Revisor Fiscal Mat 49.531 –T
C.C No. 51.940.806 de Bogotá

MARCELA BARÓN LUQUE
REPRESENTANTE LEGAL
CC N° 1.024.525.490



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
51.940.806
NUMERO
RAMIREZ VASQUEZ
APELLIDOS
ADRIANA MARCELA
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-MAR-1969
SOACHA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
14-AGO-1987 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500119-42128521-F-0051940806-20040909 03769 04253A 02 154289951

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



49531-T

ADRIANA MARCELA
RAMIREZ VASQUEZ
C.C. 51940806
RES. INSCRIPCION 110 **DEL 26/09/1996**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

273349 57224

Identificación Plásticos S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9FA30DF910493D35F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51940806 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 49531-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *